

Convenio Colectivo del sector de Mataderos de Aves y Conejos

En el día de hoy, la mesa negociadora del convenio colectivo ha retomado sus trabajos en una reunión bronca y sin avances de ningún tipo.

Comenzábamos con un tema espinoso y muy controvertido, las licencias retribuidas, que nos ha ocupado la práctica totalidad de la reunión.

La patronal vincula la posibilidad de alcanzar un acuerdo en el convenio colectivo a no incrementar los actuales permisos retribuidos, a no crear nuevos permisos y a no meter las nuevas mejoras de permisos establecidos en el RD 5/2023.

Eso sí, donde sí que quieren entrar es a controlar, limitar y establecer restricciones a las justificaciones de los permisos retribuidos.

Desde CCOO les hemos respondido tajantemente que no mercadearemos con los derechos de las personas trabajadoras y que seguiremos exigiendo la mejora de permisos, la creación de nuevos supuestos y, por supuesto, la inclusión de los nuevos permisos en el texto del convenio.


Según la patronal, en el sector hay un problema de ausencias pero pretenden que la solución se la demos las personas trabajadoras con más desregulación, más flexibilidad e incluso con el establecimiento de horas extra "obligatorias" para suplir esas ausencias, según ellos, imprevistas.

CCOO no está dispuesto a que sean las plantillas las que sufran la ineptitud de las empresas en organizar adecuadamente la producción y recordamos a la patronal que se han pasado 45 años diciéndonos que la potestad organizativa la tienen las empresas, así que ahora no vengan queriendo que seamos nosotros y nosotras las que les demos la solución a este tema.

La patronal, tras la gresca mantenida en este punto, se limitó a decirnos que todo lo económico se valorará en un entorno global y poco más.

Desde CCOO hemos puesto encima de la mesa la necesidad imperiosa de poner en marcha una comisión paralela para actualizar y modernizar la clasificación profesional del convenio. La patronal contesta que si esto conllevara el incremento de costes, no estarán de acuerdo.

La próxima reunión será el 28 de mayo.

<p>Si quieres seguir la negociación de tu convenio por WhatsApp, únete al canal de personas trabajadoras del sector de mataderos de aves y conejos</p>	<p>https://whatsapp.com/channel/0029VbCKgksB1Hpezdmsec2s</p>	
--	--	---